



Barrancabermeja,

| | | | | |
|--|-----------------|--|-------------|------------|
| | No. Radicación: | SEG-1423 | Fecha: | 01/25/2010 |
| | Asunto: | AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA 2008 | | |
| | Destino: | CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION | | |
| | No. Anexos: | 2 | No. Folios: | 1 |



Certificado SC 3968-I. ISO 9001:2000 - NTC-ISO 9001:2000.



Certificado GP 007-I - NTCGP 1000:2004.

Gestión de estudios y diseños de proyectos orientados a la recuperación integral del Río Grande de la Magdalena. Planeación, Contratación, Control y Supervisión de proyectos relacionados con la navegación. Obras para actividades portuarias, protección de orillas, adecuación y conservación de tierras, aprovechamiento y preservación de los recursos naturales renovables del Río Grande de la Magdalena. Control de la gestión de puertos, actividades turísticas, recreación social y transporte de pasajeros del Río Grande de la Magdalena.

Doctora:

CARMEN LEONOR RODRIGUEZ

Gerente Departamental de Santander
Contraloría General de la Republica
Bucaramanga

Asunto: **Avance del Plan de Mejoramiento Auditoria 2008**

Respetada Doctora:

Con un cordial saludo adjunto a la presente el informe de avances al Plan de Mejoramiento de la Auditoria Integral Regular Vigencia 2008, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 5872 de 2007.

Anexo a la presente un (01) ejemplar en duro y uno (01) en medio Magnético

Atentamente,

PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI
Secretario General.

Proyecto: Isabel Milena Rangel Sánchez - Control Interno.

Sede Principal
Carrera 1ra No. 52-10 Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507
Barrancabermeja - Colombia

Oficina de Gestión y Enlace
Carrera 16 No. 96-64 Piso 7 Mezanine
TELS: 6369684 - 6369093 - 6369022
FAX: 6369052
Bogotá D.C.- Colombia

Seccional Barranquilla
Campamento Bocas de Ceniza Vía 40 No. 85-2002
TELS: 3552968 - 3553302
FAX: 3551823
Barranquilla - Colombia

FORMATO N°
Ih **ICIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA -CORMAGDALENA
 Representante Legal: JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
 NIT: 629.000.127-4

Período Informado 2008

| Número consecutivo del hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (no más de 50 palabras) | Fecha de subcripción | Fecha de Evaluación | Causa | Efecto | Acción correctiva | Objetivo | Descripción de las Metas | Unidad medida de las metas | Porcentaje de Avance de ejecución de las metas | Puntaje por las metas cumplidas | Puntaje por las metas Vencidas (POMV) | Área Responsable |
|---------------------------------------|--------------------|--|----------------------|---------------------|---|--|---|----------|--------------------------|----------------------------|--|---------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 1201003 | Blañar Ramírez - El año pasado en Magangué presenta tres舞eldas diferentes en la carretera No. 2624 registró una estimación de 3.071.59 mts2, en el año del GAC apresó con 2.405.00 mts2 y el pleno inicio de un área de 4.685.27 mts2. Igual situación se sucede con la zona ubicada en el Municipio de Honda, la cual apresó con 101.91 mts2 en la actualidad pero en el año del GAC registró 105 mts2, de igual forma, en los lotes ubicados en Esteban Arribalzaga, en suelto, a la CAV, un vecino que realizó un asentamiento de 16 Hectáreas 2.7 mts2 y en la escritura de justificación se registró en Esteban Arribalzaga, un vecindario que realizó un asentamiento de 53 Hectáreas 2.7 mts2, de otra parte, se menciona que la Corporación no ha definido, en cada uno de los municipios donde con una extensión de 53 Hectáreas 2.7 mts2, que parte es Bien Público. | | | La Ruta podría haberse perdido diferencias entre las autorizaciones emitidas y colisionar de sus titulares de los inmuebles con los titulares de los inmuebles. | Dejar información relacionada con las diferencias encontradas por el Contralor en su relación con las autorizaciones emitidas y colisionar de sus titulares de los inmuebles con los titulares de los inmuebles. | Continuar estudio que arroje los siguientes resultados: 1. Estudio de áreas y linderos de los predios de la CORMAGDALENA. 2. Estudio de titulos de los bienes inmuebles de la Corporación. 3. Actualizar avales. 4. Identificación de bienes de uso público y bienes titulares. | 1 | 1/10/2009 | 1/08/2010 | 43 | | SEG-JORGE CORTÉS | |
| 2 | 1201003 | Photocopia Ejercicio Represión Fisical - En la Cuenta 1540011 Estadística y Cuentas se encuentra constatando la ejecución del ejercicio Fisico de Barrancas dentro de la sede de CORMAGDALENA con \$1.500.000,00 pesos, con el número 0-0001-00000-00000-00000, en el año 2008, de 29 de diciembre de 2008, se presentó la construcción y/o mejoras por \$300.0 Millones. | | | Lo cual incide en la acrecentación de la propiedad en la totalidad del inmueble. | Producir la totalidad de la inversión realizada en el bien inmueble. | Ejecutar | 1 | 1/10/2009 | 30/07/2010 | 43 | | SEG-JORGE CORTÉS | |
| 3 | 1201100 | Dificultades en la Comunicación en la Redacción de la Carta de Intendencia, Se dan comités electorales que están teniendo que integrar la Jurisdicción de Ciénaga, se observan intentos de la Corporación en la proyección de su objetivo instando a la Intendencia, para que la Corporación no muestra interés en proyectos locales de su Intendencia. | | | Queso punto efectuar la difusión y ejecución de proyectos que realicen en la región y alcance la consolidación de la entidad como organismo rector en el desarrollo de la cuenca del Río Magdalena. | Realizar divulgación de la Ley 151 de 1994 frente al espíritu y contenido de la norma en la misión de la Comisión de las Proyecciones de Ibagué regional y local, al igual que las autoridades de las regiones y alcances. | Aumentar el conocimiento y entendimiento de la misión de la Comisión de las Proyecciones de Ibagué regional y local, al igual que las autoridades de las regiones y alcances. | 1 | 1/10/2009 | 26/12/2009 | 13 | 100 | 1271 | CAP |
| 4 | 1203001 | Fallo administrativo en la Arbitración de sus Programas y Proyectos con las Autarquias Relevantes. Comunicación no efectivamente el desarrollo de sus programas y proyectos con las autoridades de las entidades descentradas municipios, barrios y demás de su jurisdicción. | | | Por cuenta ejecuta obras sin previa comunicación, conciliación, articulación y consentimiento con las autoridades, gobiernos y comunidades, como es el caso informado por el Municipio de Soatá/Soatá Grande - Atlántico | Le cual concurre a posibles novedades administrativas en la articulación de sus programas y proyectos. | Elaboración de actas de conciliación. | Acta | 1 | 1/10/2009 | 15/09/2010 | 50 | | ONAP |
| 5 | 1402310 | Contrato 0-0002-2008 Control de Iluminación en Atalaya, Santander de 14 meses, por \$14.500.000,00 con un plazo de ejecución similar. Dicho contrato no articula protección contra inundación; se observa que la Ruta, por no haberse podido superar los problemas de predios donde los propietarios no dejan construir las obras se tiene un avance superior a 50% en el corregimiento de Robles y del 10% en Nevill, de igual manera, en Santo Tomás (Mártires) no se pudo satisfacer la necesidad expresada por el Gobierno de la prolongación del dique hacia el Puerto de San Bartolo | | | Dado lo que el propietario no permitió el tránsito del dique para las autoridades, y la cuya solución avanzó lentamente, existen retrases en la ejecución de las obras en el Campo de La Cruz (Alcalde), de otra parte aunque ya se autorizaron construir las casetas de nombre en los respectivos lugares, inconvenientes técnicos retrasaron la instalación definitiva de las bombas guardadas para la evacuación de las aguas de escorrentía | Modificación del PEPEC en el Confinamiento al servicio de incluir la actividad de suscribir un convenio Marco de Cooperación con las Entidades Territoriales que abarque y responsabilizan la ejecución de todos los contratos de obras relacionados con el Programa de Construcción de Infraestructuras y Protección de Obras, para su ejecución. | Solicitud de modificación del PEPEC de Centratización | 1 | 1/10/2009 | 1/02/2010 | 16 | | SOSN | |

| | | | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|--|---|--|------|
| | Digitalización de la Historia Documental de Comapaquidena. Debilidades en la planeación por cuanto el control se suscribe el 25 de enero de 2006 y se inicia hasta el 25 de febrero de 2007, evidenciándose la existencia de brechas promocionales, una suspensión que retrasa el desarrollo del objeto contractual; así mismo se evidencia un desacuerdo entre los documentos que imparten la ejecución del contrato los rendimientos generados en el manejo del anticipo adquirido al contratista y su Incorporación a los ingresos de la entidad, teniendo en cuenta que es señalado en el Paragraph Dov de la Cláusula Tercera, la cual establece que las rendimientos generados son diferentes en calidad de anticipo o bien de propiedad de Comapaquidena | Resolución Motivada | 1 | 1/10/2009 | 31/12/2009 | 13 | | | |
| 10 | 1404100 | Estar pendiente de recursos para la ejecución de la obra. | Modificar la resolución 00303 de 2005 | | | 100 | 100 | 1300 | 1300 |
| 11 | 1402100 | Lo que consta a posterioridad es que se implementó las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | La Corporación Implementará las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | Actualizar la información correspondiente a la contraparte que está actualmente se está desarrollando. | Manejarán las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | Manejarán las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | Manejarán las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | Modulo adscrito directamente al módulo que se va a incorporar en la página web por la tanto la información se va a poder actualizar en campo. | OAP |
| 12 | 1403100 | Reitero en la ejecución del Contrato No. 0-0003-2006 con el acuerdo de Proyectos de Infraestructura y Construcción de Obras de Precio fijo de acuerdo al acuerdo entre la Corporación de las Autoridades (Departamento del Magdalena), se han llevado a cabo las ejecuciones de los trabajos mencionados en el acuerdo de no cumplimiento de la construcción por parte de la contratista, para la ejecución del contrato y la intervención se realiza un proceso de actualización en los sectores señalados al principio en aras de garantizar que se cumpla con lo establecido en el acuerdo. | Implementando el adecuado cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación, además de no perder información y oportunamente informar a través de los contratos, y aparte de los contratos. | Solicitud de adopción del Manual Integrado del Sistema de Gestión de Calidad -SIGC- | Manejarán las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | Solicitud de adopción del Manual Integrado del Sistema de Gestión de Calidad -SIGC- | Manejarán las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | Manejarán las mejoras que salen en el proceso de consolidación, con el fin de no perder información importante, cumpliendo con la finalidad de no perder información y oportunamente informar a través de la página web por parte de los contratistas. | SDSN |
| 13 | 1403100 | Respecto al Contrato 0-0003-2006 En desarrollo del contrato No. 0-0003-2006 suscrito el 13 de febrero de 2006, con un plazo de catorce meses, por protección contra inundaciones en el Barrio Puerto Carrizo de San Antonio - Barranca Nueva - Barranca Vieja - Barriadas Nuevo - Barriadas Vieja - Yulio, Huilo Huilo y Yucal, en el Municipio de Cúcuta, después de que se presentaron múltiples incrementos de nivel social generando rebases constatares en el ejecución de las obras marcó del control fallas en la calidad de la ejecución de las obras específicamente el reiccio del muro en mampostería y la conformidad de los ladrillones para el control de inundaciones, lo que obligó a implementar soluciones de los nuevos y temporales incluidos en el contrato y recursos adicionales, otro aspecto requerido por la comunidad es el ancho de corona que se está confirmando con el hecho obtenido después del trabajo, de 7 m, un nuevo tramo ha decidido realizar demoliciones de puentes históricos y ser remplazados por puentes que cumplidos con las características impuestas para la ejecución de la obra, para el control de inundaciones, en los días de los días de Huilo Huilo se estableció un tramo del cañón de la horadada de aproximadamente 3 Km, que para el control de inundaciones se realizó una serie de acuerdos entre la administración municipal y la autoridad hidrográfica, se realizó la ejecución de agua asentadas en la parte alta de la barranca del cañón y así llegar al agua que hace el cauce del agua, en lo referente a la construcción de las obras de control de inundaciones y el cumplimiento de la obra, la Universidad Nacional preveyó los recursos oficiales de dicha obra, los cuales consisten en la construcción de un dique de protección con material de préstamo lateral señalado a la changue del piso. | Lo que consta a posterioridad es que se establece tanto en el acuerdo de ejecución como en la ejecución de las obras con la comunidad. | Modificación del PEPEC de Contratación, en el sentido de iniciar la actividad de suscribir un convenio Marco de Cooperación con las Entidades Territoriales, teniendo conocimiento previo de la ejecución de todos los contratos de obra, para su aplicación, para la ejecución, implementación e instalación dentro del Sistema Integrado del PEPEC de Contratación. | Solicitud de modificación del PEPEC de Contratación. | Lograr que los Entes Territoriales tengan conocimiento previo, se hagan parte de la obra y se apliquen las normas de responsabilidad, consecución e implementación. | Modificación del PEPEC de Contratación, en el sentido de iniciar la actividad de suscribir un convenio Marco de Cooperación con las Entidades Territoriales, teniendo conocimiento previo de la ejecución de todos los contratos de obra, para su aplicación, para la ejecución, implementación e instalación dentro del Sistema Integrado del PEPEC de Contratación. | Lograr que los Entes Territoriales tengan conocimiento previo, se hagan parte de la obra y se apliquen las normas de responsabilidad, consecución e implementación. | SDSN |
| 14 | 1402100 | Alrededor en la ejecución del Contrato 0-0004-2006, suscrito el 13 de febrero de 2006, con un plazo de catorce meses por \$4.000 a Millones, cuya ejecución es la construcción de obras de protección contra inundación, y asentamiento en el Puerto Nuevo y en el cauce urbano del río Magdalena, en el Municipio de Cúcuta de San Antonio y Puerto Nuevo, la construcción abarcó el año 2006 y parte de 2007, según las cronologías, no se ha cumplido la totalidad de las ejecuciones y algunas se han ejecutado el año 2007, quedando pendientes de ejecutar, se requiere tener un avance significativo que permita cumplir una emergencia, se ha iniciado recientemente los estudios topográficos iniciado y el cronograma establecido en el acuerdo, por lo que a la fecha no se ha terminado y liquidado el contrato, hechos por los cuales la autoridad solicitó al contratista incrementar el desembolso de materiales, recurso humano, equipo y jefatura laborales, las cuales fueron acordadas para los fines de trabajo del cauce urbano de Cúcuta de San Antonio y Puerto Nuevo, de esta parte, para llevar a cabo las obras correspondientes a la protección de la población en el cauce urbano de Cúcuta de San Antonio y Puerto Nuevo, las cuales fueron acordadas para los fines de trabajo del cauce urbano de Cúcuta de San Antonio y Puerto Nuevo. | Las situaciones que se presentan tanto en la ejecución como en la ejecución de las obras de protección contra inundación, y asentamiento. | Modificación del PEPEC de Contratación. | Solicitud de modificación del PEPEC de Contratación. | Lograr que los Entes Territoriales tengan conocimiento previo de la ejecución de todos los contratos de obra, para su aplicación, para la ejecución, implementación e instalación dentro del Sistema Integrado del PEPEC de Contratación. | Modificación del PEPEC de Contratación. | Lograr que los Entes Territoriales tengan conocimiento previo de la ejecución de todos los contratos de obra, para su aplicación, para la ejecución, implementación e instalación dentro del Sistema Integrado del PEPEC de Contratación. | SDSN |

Conveniones: Columnas de cálculo automático
Fila de totales
Información suministrada en el Informe de la CGR
Ceda con formato fecha: Dia Mes Año

| | |
|------------------|-------|
| PBEC = | 92 |
| PBEA = | 512 |
| CPM = POMMR/PBEC | 85.73 |
| AP = POMR/PBEA | 56.44 |

Evaluación del plan de mejoramiento

Avantaje base evaluación de cumplimiento

Cumplimiento del plan
Avance del plan de mejoramiento